

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**DAGANZO**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de febrero de 2010 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, por tramitación urgente para la adjudicación del contrato de servicios de técnico de actividades deportivas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
 - c) Número de expediente: CONC-127.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de técnico de actividades deportivas.
 - b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 332.712,36 euros (286.821 euros, y 45.891,36 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido).
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28814 Daganzo (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 845 259.
 - e) Telefax: 918 845 292.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
8. Criterios de valoración de las ofertas: los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro de los ocho días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: secretaría del Ayuntamiento de Daganzo.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - b) Fecha: a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil a estos efectos los sábados.
11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-daganzo.org

En Daganzo, a 3 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Nicolás Pinedo Rozalén.

(01/422/10)

BOCM-20100218-92